



Trabajo

Vivienda

Ocio

MI OBJETIVO:
DECIDIR



índice

Introducción	3
¿Qué es la autodeterminación?	5
Evolución	6
Nuestro futuro	8
Mi objetivo: decidir	9
Metodología	22



Autor: Grupos de autogestores de Castilla y León.

Coordinación: Coordinadora de Programa de Autogestores
y Departamento de Comunicación.

Diseño y Maquetación: Segmento Gráfico, S.L.

Impresión: Grupo Lince.

Deposito Legal: VA -904 /2006

Esta obra pretende acercar a todos lectores, el mundo de la discapacidad intelectual, desde su propia voz. Las personas con discapacidad intelectual de FEAPS Castilla y León son las autoras de esta obra, que es fruto del trabajo consensuado de más de 200 autogestores de Castilla y León, que piden a la sociedad que se les valore tal y como son (aunque tengan otro ritmo), que se respeten sus derechos (tanto su familia como en el ámbito escolar, laboral,..) y que se tengan en cuenta sus opiniones, porque tienen sentimientos, deseos, inquietudes... como todas personas. Para ello, a través de seis escenas cotidianas, reclaman a la sociedad la igualdad en todos los ámbitos de la vida y su derecho a elegir y equivocarse como todo el mundo.

La apuesta por la **autodeterminación** de las personas con discapacidad intelectual es una corriente que nació hace 20 años con el fin de hacer protagonista a la persona con discapacidad intelectual de su propia vida.

¿Qué es la Autodeterminación?

- “La Autodeterminación **es un derecho** que el gobierno debe apoyar, no una mercancía a prestar por los servicios”

(Declaración de Seattle, Julio de 2000)

- “Para nosotros la autodeterminación es poder elegir por uno mismo. Aprender a ser autónomos e independientes. Queremos hablar por nosotros mismos **desde nuestra realidad**, responsabilizándonos de nuestros aciertos, de nuestras equivocaciones, de nuestros deseos...”

(Grupo de Autogestores de San Juan de Dios, marzo 2006)

- “Los familiares y profesionales deben **entrenarnos** y facilitarnos este proceso de aprendizaje de toma de decisiones con la experiencia de equivocarnos siempre y cuando asumamos las consecuencias de nuestras acciones”

(Personas de apoyo de FEAPS Castilla y León)

- “...actuar como agente causal primario en la vida de uno mismo, hacer elecciones y tomar decisiones con respecto a la calidad de vida propia, libre de interferencias o influencias externas indebidas ”

(M. Wehmeyer, 1992)

Evolución



"Todos somos iguales",
título I de la Constitución
Española.

1978

1

2

1982



"Por primera vez, las personas con discapacidad piden poder elegir sobre su vida en temas de educación, vivienda, empleo..." , VII Congreso Internacional sobre Discapacidad.

EVOLUCIÓN NACIONAL. 1998

Desde sus inicios el programa de autogestores facilita a las personas con discapacidad intelectual la creación de un espacio de expresión, donde pueden manifestar sus deseos, sus necesidades, sus inquietudes... porque tradicionalmente no se les ha enseñado a expresarse y participar, no tienen hábito en la toma de decisiones.



“Se pone en marcha el programa de autogestores para dar voz a las personas con discapacidad”
FEAPS Confederación.

1998

3

4



FEAPS
CASTILLA Y LEÓN

1999-2006

“Castilla y León se suma al programa en 1999, ahora, ya tiene 27 grupos de 16 asociaciones”

EVOLUCIÓN EN LA COMUNIDAD. 1996-2006

Al igual que en otras comunidades, los objetivos del programa es dotarles de herramientas o habilidades de comunicación y sociales, fomentar la participación en su entorno, posibilitar la toma de decisiones en su vida cotidiana... en definitiva, mejorar su calidad de vida, sintiéndose miembros activos de sus realidades. Durante estos años, el desarrollo del programa se basa en la dinamización de estos grupos a través de las personas de apoyo, profesionales de las asociaciones que transmiten y enseñan pautas en autodeterminación, así como coordinar y asesorar a los autogestores en sus actividades.

Nuestro futuro

- Las líneas de trabajo irán encaminadas a conseguir la autodeterminación como modelo de trabajo para todas las personas con discapacidad intelectual, ya que hasta el momento ha sido a través de los grupos de autogestores, pero en el futuro evolucionará a todas las personas con discapacidad intelectual. Para convertir esto en una realidad, es imprescindible la formación de todos los actores implicados (familias, personas con discapacidad, profesionales...).

Por lo tanto, el impulso de la autodeterminación de todas las personas con discapacidad intelectual debe asumirse como filosofía de trabajo de todos los centros de FEAPS.



Mi objetivo decidir



“Nadie debe decidir a qué hora me
acuesto, qué hago en mi tiempo libre, qué
tomo en un bar...

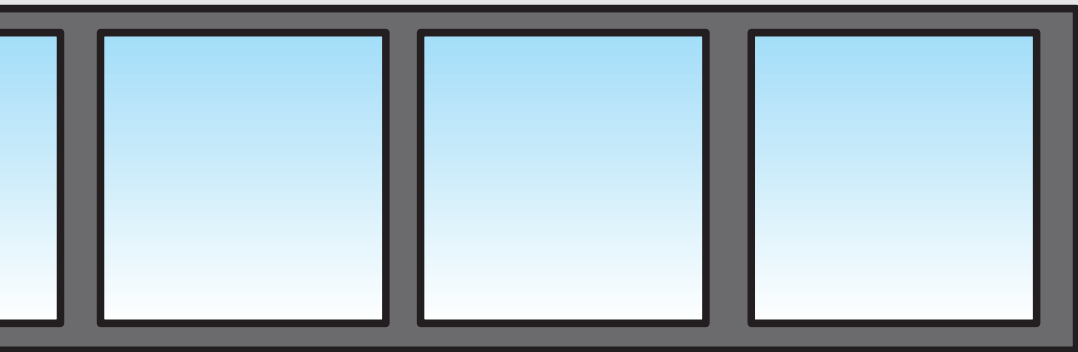
Por mí, casi siempre, deciden, ¿por ti?”



La superprotección de los voluntarios,
profesionales y familia conduce a
situaciones como ésta...
¿A ti te ocultan las malas noticias?
Nosotros formamos parte de la familia,
para lo bueno y lo malo.



“Soy adulto y, como tal, quiero que me consulten cualquier cambio en mi vida: cambio de taller, nuevos compañeros en el trabajo, otra actividad laboral... Además, si soy responsable en mi puesto de trabajo, también soy responsable para administrar mi dinero”



“Si actúo como cualquier otra persona,
¿por qué me tratan distinto cuando voy a
comprar, al cine, en el autobús...? ¿Por qué
siempre me sonríen?”



“Todos tenemos derecho a elegir nuestros amigos, pareja...qué hacer en nuestro tiempo libre, en nuestras vacaciones...
¡Que no nos organicen nuestro tiempo de ocio sin consultarnos!”



“¿Por qué me dicen guapo, bonito? ¿Por qué nos hablan siempre como si fuésemos niños? No me pueden llamar chaval si tengo 50 años.”



La obra que está entre sus manos es el fruto real del trabajo realizado por los “autogestores¹”. La necesidad de tener una publicación que describa qué es la autodeterminación y qué repercusiones tiene en el ámbito familiar, laboral y social es una demanda reiterada de los Encuentros de Autogestores que se celebran anualmente.

Durante los últimos 8 meses se ha trabajado de forma consensuada en la elaboración de esta guía, a través de los coordinadores de grupos (20 autogestores de las diferentes provincias) que, posteriormente exponían en su grupo de autogestores y trabajaban de forma conjunta.

Los pasos básicos de esta guía han sido:

1. **Elección de contenidos**, dando como resultado estos capítulos:

- Definición
- Evolución
- Futuro
- Escenas de la vida cotidiana (curiosamente, hubo unanimidad en los temas elegidos como demanda a la sociedad)

2. El siguiente gran paso fue **perfilear el contenido** de estos capítulos, el título de la obra y el tipo de personaje que representaría las “situaciones cotidianas”.

3. Como tercer pilar de la obra y, fundamental, ha sido el “**esqueleto de la obra** que tienen en su mano y que ha sido cambiado, analizado y consensuado en diferentes encuentros en los últimos meses.

El material con el que se ha trabajado han sido fichas con preguntas cerradas y elecciones democráticas (el material de trabajo era enviado por los grupos de autogestores, después de trabajarlo en sus asociaciones, al equipo de coordinación de la obra). De esta manera, se iba acotando el contenido y el diseño de la obra hasta “Mi objetivo: decidir”.

¹Personas con discapacidad intelectual que trabajan en grupos para aprender a decidir, para conocer sus derechos y deberes, para aprender a ser responsables... en coordinación con una persona de apoyo (profesional de la entidad que les enseña habilidades que aumenten su autodeterminación).

FEAPS CASTILLA Y LEÓN

C/ Del Prado nº7 • 47003 Valladolid

Tfno.: 983 320 116 • Fax: 983 258 965

E-mail: feapscyl@feapscyl.org



FEAPS
CASTILLA Y LEÓN

Sistema de gestión
certificado por:



Obra Social
Fundación "la Caixa"

www.feapscyl.org